|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A close up of a sign  Description automatically generated | **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)Dubái, 20 de noviembre – 15 de diciembre de 2023** |  |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 10 alDocumento 44-S** |
|  | **13 de octubre de 2023** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Estados Miembros de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) |
| PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA |
|  |
| Punto 1.10 del orden del día |

1.10 realizar estudios sobre las necesidades de espectro, la coexistencia con los servicios de radiocomunicaciones y las medidas reglamentarias para posibles nuevas atribuciones al servicio móvil aeronáutico para la utilización de aplicaciones móviles aeronáuticas no relacionadas con la seguridad, de conformidad con la Resolución **430 (CMR-19)**;

Propuestas

ARTÍCULO 5

Atribuciones de frecuencia

Sección IV – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias
(Véase el número 2.1)

NOC IAP/44A10/1

15,4-18,4 GHz

|  |
| --- |
| Atribución a los servicios |
| Región 1 | Región 2 | Región 3 |
| 15,4-15,43 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA |
| 15,43-15,63 FIJO POR SATÉLITE (Tierra-espacio) 5.511A RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA 5.511C |
| 15,63-15,7 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA |

**Motivos:** Se han realizado estudios de compartición entre los SMA(OR) no relacionados con la seguridad y los servicios existentes, como por ejemplo los de radiolocalización, lo que ha dado como resultado una gran distancia de separación. Los resultados muestran que no es factible que los SMA(OR) no relacionados con la seguridad obtengan una atribución. Por lo tanto, no se propone ningún cambio en la banda de frecuencias de 15,4-15,7 GHz.

NOC IAP/44A10/2

22-24,75 GHz

|  |
| --- |
| Atribución a los servicios |
| Región 1 | Región 2 | Región 3 |
| 22-22,21 FIJO MÓVIL salvo móvil aeronáutico 5.149 |

**Motivos:** Se han realizado estudios de compatibilidad entre los SMA(OR) no relacionados con la seguridad y los servicios existentes en la banda de frecuencias adyacente. Los resultados muestran que varios escenarios de SMA(OR) (p.ej.: la observación de incendios forestales y la red sobre las nubes) no son compatibles con las operaciones SETS (pasivo) basadas en los niveles de emisiones fuera de banda previstos de los enlaces de SMA(OR) no relacionados con la seguridad. Los estudios también indicaron desafíos significativos para la coexistencia con los servicios fijos tradicionales dentro de la banda. Por lo tanto, se propone no modificar la banda de frecuencias de 22-22,21 GHz.

SUP IAP/44A10/3#1670

RESOLUCIÓN 430 (CMR-19)

Estudios sobre cuestiones relativas a las frecuencias, incluidas posibles
atribuciones adicionales, para la posible introducción de nuevas
aplicaciones móviles aeronáuticas no relacionadas con la seguridad

**Motivos:** Esta resolución debería ser suprimida por la CMR-23 señalando las dificultades con las nuevas atribuciones a los SMA(OR) en este punto del orden del día.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_